

# PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA MONEDA DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMÉRICA.



## PRESENTADO POR EL PARTIDO DEMÓCRATA POPULAR

### 1) INTRODUCCIÓN

Con la asignación de los terrenos y planta física que han constituido la Fortaleza Ozama, con su gran muralla que da hacia el Paseo Francisco Alberto Caamaño, y la dotación del personal y los equipos requeridos, la Casa de la Moneda de Santo Domingo habrá sido reivindicada históricamente y se convertiría en un símbolo de solidez de nuestras instituciones económicas. Fue en sí el primer sistema económico de América. Aunque es muy poco conocida por el ciudadano común, es muy conocida una alegoría que hemos popularizado y que se refiere a ella, que se conoce como “la Maquinita de los Cuartos”, la cual ha generado muchas expectativas. Es la institución económica primada de toda América. A pesar de que durante siglo y medio ha sido ignorada, degradada y, misteriosamente tratada de desaparecer del mapa y de nuestra historia, pero, sin embargo, constituye el mayor patrimonio actual del pueblo dominicano y el mayor acervo de nuestro sistema económico. Es incalificable el abandono que ha existido en contra de esta institución dominicana. Este proyecto va dirigido a rescatar, mediante su rehabilitación y puesta en funcionamiento, una parte misma de la dignidad nacional, ya que otras cecas en América se han abrogado injustificadamente la posesión de la calidad de **primada de América**, en virtud de nuestra inexplicable actitud frente a nuestra propia ceca. Fue en junio de 1986 cuando propusimos por vez primera, al entonces presidente electo Dr. Joaquín Balaguer, el proyecto de rehabilitación de nuestra casa de moneda, hace justamente 23 años, propuesta que hemos venido reiterando a los sucesivos gobiernos. A los del Dr. Balaguer; al gobierno del presidente Hipólito Mejía; al gobierno del Dr. Leonel Fernández; y, de nuevo, al gobierno del Dr. Leonel Fernández, a través ahora de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Abrigamos la esperanza, teniendo en cuenta la sapiencia, el fervor patriótico y el amor a la República del Dr. Fernández, que en esta magna ocasión de la Cumbre, la propuesta de proyecto encontrará ahora oportuna acogida.

Una **ceca** es un lugar donde se fabrica **dinero**. También se conoce como **Casa de Moneda** o **Casa de la Moneda**. La palabra *ceca* es una voz árabe (sikka), que significa troquel. La moneda existe en el mundo desde tiempos muy remotos, desde siglos antes de la Era Cristiana. Primero fueron adoptadas como moneda ciertas mercancías de intercambio muy útiles y apreciadas, eran las mercancías-monedas, que aún hoy existen como tales, como el oro, el uranio y el petróleo. Después de las mercancías-monedas surgieron las monedas metálicas, primero con formas alegóricas de cosas útiles, y luego con forma de rodajas metálicas, de cuyas primeras con efigies labradas o acuñadas sobre ellas, se supo cuando el Rey Giges ordenó hacerlas de tal manera, en la vieja Lidia, en Asia Menor, por los años 500 a. J.C. Siglos después, durante el Renacimiento, en 1553, un ingeniero alemán llamado Brücher diseñó dos máquinas, una *laminadora de metales*, y una *troqueladora con inercia de volante*, que permitieron la fabricación de monedas en serie, pasando a ser las cecas, de pequeños talleres de artesanía, a grandes centros industriales, dando este logro tecnológico a favor de la disponibilidad de monedas un gran impulso a la economía europea, conocido este período de bonanza como “El Renacimiento”, ya que se contó desde entonces con una especie de “la maquinita de los cuartos”, para obtener muchas monedas. Fue así como la oferta de moneda y sus efectos

ieron vertiginosamente. Luego, apareció en el siglo XVIII el papel moneda, en forma primero de letras de propiedad o certificados de depósito de monedas, y luego, el papel moneda fiduciario, el cual se fabrica en imprentas y es tal como lo conocemos ahora. La imprenta se convertía entonces en la nueva “maquinilla de los Cuartos”. Actualmente, las casas de moneda fabrican, aparte de papel moneda, monedas de cuño corrientes, medallas conmemorativas en metales finos e industriales, condecoraciones, billetes de lotería, papel de seguridad para documentos, timbres (sellos postales y fiscales), así como pasaportes. Algunas otras cecas **sólo se dedican** a la impresión de dinero papel moneda.

La Casa de la Moneda de Santo Domingo fue fundada en 1497 a raíz del Tercer Viaje de Colón, por órdenes expresas de los Reyes Católicos de España, incluidas en los manuscritos de instrucciones a Cristóbal Colón, antes de emprender el viaje. Citamos: “... Que el oro que oviere en las dichas Indias, se acuñe e faga dello moneda de las excelentes de Granada, segund Nos avemos ordenado que se faga en estos nuestros Reynos, porque con esto se evitará de fazer fraudes e cautelas del dicho oro en dichas Indias: e para labrar la dicha moneda, mandamos que llevéis las personas e cuños e aparejos que ovieredes menester, e para ellos vos damos poder cumplido, con tanto que la moneda que se fiziere en las dichas Indias sea conforme a las Ordenanzas que Nos agora mandamos fazer sobre la labor de la moneda, e los oficiales que la ovieren de labrar guarden las dichas Ordenanzas, so las penas en ella contenida”. Con estas órdenes, escritas en el viejo Castellano, llega Colón de su viaje, en 1497, y organiza, funda y dirige personalmente la Casa de la Moneda de Santo Domingo, con el personal, cuños y aparejos que le asignaran para ello los Reyes Católicos. Tres años luego, en 1500, el mismo Colón designó para presidir la ceca, como Tesorero, al señor Johan Pestaña, lo cual figura en documentos de la época.

El transcurso de la existencia de la Casa de la Moneda de Santo Domingo ha sido muy accidentado, en virtud de la accidentada historia de esta isla. Por ello, esta ceca ha funcionado en cuatro etapas diferentes. Ahora es una entidad abandonada, a pesar de la enorme importancia que ella reviste para todo el pueblo dominicano. Hoy en día, España y muchos países de América Latina tienen y cuidan de su Casa de Moneda. En la vieja España existían cecas estatales y privadas. Pero Felipe V (el primer Borbón) hizo desaparecer las privadas. Luego, durante el reinado de Isabel II (siglo XV) existían solo 7 cecas, todas estatales. Actualmente, la ceca de España se llama “Real Casa de la Moneda - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de España”, con dos factorías, una en Madrid y otra en Burgos. La de **República Dominicana**, que es realmente la Primada de América, fundada en 1497, se encuentra abandonada. La de **México** se fundó en 1535 y ha pretendido ser la primera de su género en América. La de **Bolivia**, en el 1572. La de **Chile**, en 1743. La de **Uruguay**, en 1839. La de **Argentina**, fundada en 1875. También **Cuba**, y otros más países de América, poseen sus casas de moneda. En todos los países las cecas manejan los respectivos museos numismáticos.

Dentro del proyecto, como **nuevo local**, hemos propuesto que sean asignadas las instalaciones que contienen la “**Fortaleza Ozama**”; y, para el **Museo Numismático** de la Casa de la Moneda de Santo Domingo, proponemos que sea traspasado a la misma el museo Numismático del Banco Central, **por lo que el costo de la obra sería bajo, y su tiempo de ejecución muy breve.**

## **2) PROPÓSITO**

Implementar, dentro del marco del espíritu previsor de la CUMBRE, y de expansión, del PLAN DE OBRAS DEL GOBIERNO, un logro más, de profundo significado patriótico e histórico, con la eventual iniciación de los trabajos de la primera etapa de un nuevo, merecido y grandioso local para la **CASA DE LA MONEDA DE SANTO DOMINGO**, primada de América, y cinco veces centenaria, fundada en 1497 por el Almirante Cristóbal Colón por órdenes expresas de los Reyes Católicos de España, en las instalaciones y

## **JUSTIFICACIÓN.**

La República Dominicana posee en su patrimonio la más vieja institución económica de América, la Casa de la Moneda de Santo Domingo, Primada de América, la cual yace totalmente abandonada. La gran crisis económica y financiera mundial, que ha creado un limbo económico mundial, y de la cual no se vislumbra definición inmediata alguna, salvo la oportuna iniciativa de Henry Paulson y Ben Bernanke que, según los medios de información, ha optado por poner a funcionar las 24 horas del día las imprentas de la Reserva Federal, la llamada “maquinita e los Cuartos”, para completar más de un trillón de dólares para los planes de salvataje económico de las grandes corporaciones financieras, inmobiliarias, industriales y el sector laboral, estandartes del sueño americano, solicitados por las administraciones saliente y entrante de los EUA. Crisis que estallara en septiembre, como coyuntura para un cambio, en Estados Unidos, con el derrumbe del sistema hipotecario, y luego bancario e industrial, y la puesta en dudas acerca del Neoliberalismo y la llamada “economía de casino”, **lo que es una seria advertencia a las naciones**, sobretodo a las pequeñas como República Dominicana, para que se dispongan al cuidado, mantenimiento y promoción de sus instituciones económicas y monetarias propias. PROPONEMOS, en tal virtud, la adopción por esta Cumbre de este proyecto, y dar así inicio a una obra del Estado que por su naturaleza llena de **esperanza y expectativas** a las mayorías humildes del pueblo dominicano, se trata de: **la rehabilitación de la Casa de la Moneda de Santo Domingo.**

La ceca Primada de América, patrimonio exclusivo del pueblo dominicano y cinco veces centenaria; que ha sido mantcnida en la postración durante siglo y medio, por parte de los gobiernos, antes y después del uso que le dio Toussaint Louverture, en 1801, y luego del uso que le dieron los héroes de la Independencia Nacional, a partir de 1844.

## **4) OBJETIVO GENERAL.**

Elevar la prestancia y suficiencia del Sistema Monetario de la República Dominicana.

## **5) OBJETIVOS.**

- a- Generar en el pueblo dominicano una corriente de confianza en el futuro.
- b- Iniciar los trabajos de rehabilitación en febrero del 2009.
- c- Iniciar la Impresión de pruebas de papel moneda nacional en agosto del 2009.
- d- Asumir la impresión de la moneda de República Dominicana, Haití y otros países.

## **6) METAS. CONTENIDAS EN FASE ESTRUCTURAL Y FASE INDUSTRIAL.**

### **METAS EN FASE ESTRUCTURAL: PLANTA FÍSICA Y AMOBLADO.**

- a- Ubicar la institución en los terrenos de la Fortaleza Ozama, un nuevo local de infraestructura colonial.
- b- Reacondicionar y adaptar el nuevo local (Oficinas, Talleres Industriales y Museo).
- c- Facilitar un local con aspecto y fachada monumentales e impresionantes, como merece la institución económica más vieja de América,
- d- Lograr un complejo arquitectónico, que demuestre la gran solidez histórica de la ceca más vieja de América.
- e- Asignar el Museo Numismático del Banco Central a la nueva institución.
- f- Trasladar el Museo Numismático al local de la Casa de la Moneda de Santo Domingo.
- g- Construir nave industrial de estructura prefabricada para talleres de impresión de moneda.
- h- Construir un helipuerto dentro de los terrenos de la Casa de la Moneda.
- i- Habilitar parqueo interior para personal de la institución.
- j- Habilitar pequeño cuartel para dotación de seguridad.
- k- Habilitar cajas de seguridad adecuadas para el almacenamiento de los valores.
- l- Disponer los equipos y muebles para habilitar las instalaciones técnicas y administrativas

### **METAS EN FASE INDUSTRIAL: EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ACUÑACIÓN.**

- a- Viaje del Encargado a la ceca de España, con fines de documentación y asesoría.
- b- Conformar un comité técnico de impresión de papel moneda.
- c- Gestionar adquisición o traslado de equipo de impresión.
- d- Adquirir las diversas tecnologías de seguridad en impresión de papel moneda.

**7) ORGANIGRAMA PROPUESTO (IGUAL AL DE LA CASA DE LA MONEDA DE ESPAÑA)**

**\*\* Presidencia**

- \* Secretaría General**
- \* Dirección de Recursos Humanos**
- \* Dirección Industrial**
- \* Dirección Comercial**
- \* Dirección de Investigación, Desarrollo y Calidad**
- \* Dirección de Economía y Finanzas**
- \* Dirección de Sistemas de Información**

**8) PRESUPUESTO.** Resulta de poco monto, ya que la mayoría de la planta física, tanto la colonial, como la que data del siglo pasado, ya existe; así como los contenidos del Museo Numismático del Banco Central, que sólo hay que disponer transferirlos a la ceca y trasladarlos al nuevo local.

Dentro del contexto arquitectónico, siempre es usual procurar que las cecas cuenten con locales antiguos u originales. Las Casas de Moneda, de los países donde existen, han ido mejorados o cambiados sus locales coloniales y antiguos, con miras a institucionalizar y prestigiar mejor sus entidades, siempre procurando conservar, en los locales escogidos para su traslado, los aspectos vetustos y coloniales de sus plantas físicas, con miras a hacer perdurar la mística, la mitología y la seriedad que siempre han acompañado a esta antigua, excelsa y esotérica tecnología artesanal e industrial, como es la fabricación del dinero, la que tuvo su florecimiento en la Edad Media.



**Dr. Nelson Didiez Nadal**  
**Presidente del PDP**



**NOTA:** El Dr. Nelson Didiez Nadal es, además, Impresor; Secretario de Estado Sin Cartera; Presidente de la Sociedad Pro Casa Nacional de la Moneda, Inc.; y coleccionista de monedas